

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

888 *Resolución de 3 de enero de 2019, del Ayuntamiento de Alcóntar (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», número 1, de fecha 2 de enero de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de funcionario, Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase Auxiliar Administrativo mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento (dirección <https://www.alcontar.es>).

Alcóntar, 3 de enero de 2019.–El Alcalde, Antonio R. Salas Rodríguez.